



República de Chile  
Provincia de Linares  
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº: \_\_\_\_\_/

**VISTOS:**

- 1.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Parral y Don Pablo Ignacio Guerra Matus.
- 2.- El Decreto Exento N° 2774 de fecha 17 de Junio de 2022, mediante el cual se aprueba el Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.
- 3.- La Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.
- 4.- El Decreto Exento N° 3646 de fecha 12 de Agosto de 2022, que aprueba la modificación de Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.
- 5.- Carta de solicitud de beneficio por nacimiento de hijo, presentada por el prestador de Servicios don Pablo Ignacio Guerra Matus.
- 6.- El Certificado de Nacimiento de Rafael Ignacio Guerra Saldías.
- 7.- La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.
- 8.- El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.
- 9.- El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.
- 10.- El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
- 11.- El Decreto Afecto N° 1.296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.
- 12.- El Decreto Exento N° 2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.
- 13.- El Decreto Exento Siaper N° 1363 de fecha 30 de Septiembre de 2022, que designa como Secretario Municipal subrogante a don ROBERTO ROSAS VILLARROEL, Directivo, Grado 8° E.M.S.
- 14.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- **QUE**, en Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de Agosto de 2022, se le otorga el derecho a 5 días de permiso por nacimiento de hijo a don Pablo Ignacio Guerra Matus.
- 2.- **QUE**, Rafael Ignacio Guerra Saldías, hijo del prestador de Servicios Pablo Ignacio Guerra Matus nació el día 11 de Agosto de 2022.
- 3.- **QUE**, don Pablo Ignacio Guerra Matus, prestador de Servicios, solicita el beneficio por nacimiento de hijo, por los días desde el 22 al 26 de Agosto de 2022.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE**, al Prestadores de Servicios, Don Pablo Ignacio Guerra Matus, rut 16.827.711-3, cinco días con goce de honorarios desde el 22 al 26 de Agosto de 2022 de 2022.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**  
"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ROBERTO ROSAS VILLARROEL  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAVIER MOREIRA BAUERLE  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

mms

**DISTRIBUCIÓN**

- 1.- Archivo
- 2.- RR. HH.
- 3.- Interesado ([pablo.guerra@parral.cl](mailto:pablo.guerra@parral.cl))

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES**

JEFE DE PERSONAL
KARLA GUZMAN GUZMAN



**CARTA SOLICITUD PERMISO POR NACIMIENTO DE HIJO**

**Parral, 10 de Agosto de 2022**

**Sr: Javier Moreira Bauerle**  
**Director de Recursos Humanos**  
**Ilustre Municipalidad de Parral**

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, vengo a dirigirme a ud, para solicitar el permiso de 5 días libres por el nacimiento de hijo. El permiso que se solicita por 5 días estará comprendido entre el 22 de Agosto y el 26 de Agosto de 2022.

Esperando tener una buena acogida, se despide atte.



**PABLO IGNACIO GUERRA MATUS**

**16.827.711-3**

SERVICIO DE REGISTRO  
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 94588522

Código Verificación:  
b8082c510fa8

REPUBLICA DE CHILE



94588522

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : CHILLÁN  
 Nro. inscripción : 1.290 Registro : Año : 2022  
 Nombre inscrito : RAFAEL IGNACIO GUERRA SALDÍAS  
 R.U.N. : 27.889.322-7  
 Fecha nacimiento : 11 Agosto 2022  
 Hora nacimiento : 15:27  
 Sexo : Masculino  
 Lugar de Origen : PARRAL  
 Nombre del Padre : PABLO IGNACIO GUERRA MATUS  
 R.U.N. del Padre : 16.827.711-3  
 Nombre de la Madre : NATALIA ANDREA SALDÍAS HERNÁNDEZ  
 R.U.N. de la Madre : 16.827.687-7  
 \* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES \*

FECHA EMISIÓN: 18 Agosto 2022, 09:48.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 290

Impreso en: CHILLAN

REGION : NUBLE

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
 Jefe de Archivo General  
 Incorpora Firma Electrónica  
 Avanzada

1808118

RUN : 27889322-7

26AVR+

[www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl)